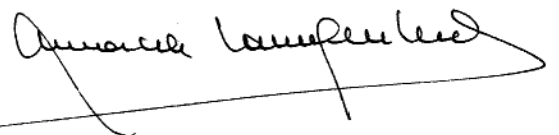




**ACTA.** En Montevideo, el día **primero de julio de dos mil veintiuno**, siendo la catorce y quince, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria de la **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA (DGEIP)** y a solicitud de la Sección Concursos No Docentes de la División Gestión Humana, me constituyo en la misma a los efectos de presenciar el sorteo de los inscriptos para el **“Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir por Concurso de Oposición y Méritos, cargos contratados de Administrativo Grado 2 del Escalafón “C”, para el Departamento de Rivera”**, que se tramita en el Expediente N° 1426/2016 legajo 2, el que es realizado por medio del programa informático elaborado por la División Tecnologías de la Información del Organismo. Se encuentran presentes la funcionaria Elizabeth Villadeamigo de la Sección antes mencionada y el funcionario Andrés González de Servicio Técnico de la División Tecnologías de la Información. La funcionaria antes nombrada proporciona un listado de los aspirantes inscriptos, los que suman la cantidad de 758 (setecientos cincuenta y ocho). Se procede a realizar el sorteo a fin de determinar el orden de prelación entre los mismos, el que se reproduce en el listado adjunto que se considera parte integrante de la presente. Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados. **FIRMADO: Hay dos firmas ilegibles pertenecientes a ELIZABETH VILLADEAMIGO y ANDRES GONZÁLEZ-HAY UN SIGNO NOTARIAL- MARCELA LANGENHIN-HAY UN SELLO QUE DICE: MARCELA LANGENHIN VAUCHER -**  
**Escribana Pública- Departamento Notarial CEIP.-**

**CONCUERDA** bien y fielmente con el documento público original de igual tenor que tuve la vista y con el cual lo cotejé en todas sus partes. **-EN FE DE ELLO** y para la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, expido este testimonio por exhibición en 16 (dieciséis) hojas de papel simple, cada una de las cuales tiene mi signo y firma y la presente en papel membretado de ANEP-DGEIP, y lo sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de julio de dos mil veintiuno, haciéndolo en mi carácter de Escribana pública funcionaria del referido Organismo.-



**Marcela Langenhin Vaucher**  
Escribana Pública  
Departamento Notarial  
Consejo de Educación Inicial y Primaria